

---

---

# DIARIO DE LA HABANA

del *juéves* 25 de octubre de 1810.

---

---

*San Crispin y Crispiniano. — Circular en la Merced.*

*Sale el Sol à las 6 horas y 21 min. — Se pone à las 5 horas y 39 min.*

---

---

*Breve noticia de las limosnas, obras piadosas, y providencias benéficas del ilustrísimo señor Dr. D. Luis de Peñalver y Cárdenas, arzobispo que fué de esta diócesis de Guatemala.*

Una narracion sencilla, compendiosa y justificada de lo que el ilustrísimo Sr. Peñalver hizo con sus limosnas, obras piadosas, y providencias en favor de esta diócesis, podrá dar alguna idea del carácter, prendas y circunstancias de este prelado; porque siendo así que apenas la gobernó tres años y nueve meses, en este corto espacio de tiempo casi no le quedó objeto de consideracion, que no cogiese à su cuidado.

Lo primero de que trató, fué de proporcionar escuelas à las niñas, yá que su ilustrísimo y generoso antecesor el Sr. D. Cayetano Francos y Monroy, las habia dotado para los niños. En su consecuencia, fabricó à su costa y gastó 2.816 pesos en la del barrio de Candelaria, haciendo una pieza cómoda y espaciosa en el nuevo colegio de la Visitacion, é inmediatamente que la concluyó, hizo otra escuela en el beaterio de Sta. Rosa con mayor comodidad y magnificencia, agregando las piezas de portería y reja, sin olvidar la decoracion exterior del beaterio, todo en cantidad de 10.600 pesos.

Al paso que tan bien empleaba sus rentas, adoptaba medios y arbitrios para mejorar los ramos de su resorte, y así dispuso, que el coro de la misma iglesia de Sta. Rosa, que provisionalmente sirve de catedral y que era tan reducido, que no tenia mas de 13 varas, se ampliase, que se concluyese una sillería muy decente, se arreglasen los asientos del clero; y su familia, que los sacristanes vistiesen hábitos; y por último, que asistiese el clero los días festivos prevenidos en derecho. Consultaba en todo al decoro y magnificencia del culto, à la buena morigeracion de los eclesiásticos, y à la comodidad de los señores prebendados.

Con el mismo objeto de la educacion ó instruccion del clero, dotó una cátedra de moral en el seminario para ordenandos, y por espacio de

2.  
tres años largos pagó á 300 pesos al Dr. D. José Valdes, á quien nombró por catedrático, formando sus estatutos con la oportunidad y precisión que le era característica. Como no es este un elogio ó panegirico del Sr. Peñalver, por esto se omite enumerar los copiosos frutos que cogió con este establecimiento, no siendo el menor de ellos, ahorrar á los ordenandos el bochorno de un sinodo desgraciado.

Apénas tomó posesion del arzobispado, trató eficazmente de la division, arreglo, é índices de la secretaría, provisorato y juzgado de testamentos, capellanías y obras pias. Desde entónces acordó una total separacion de las causas criminales de clérigos, zelando su honor y buen nombre. Archivo secreto, índice por separado, y notario eclesiástico, fuéron el resultado de esta providencia económica, sin que se dexase de trabajar en los demas archivos, sobre lo que personalmente entendia y velaba.

Con la misma eficacia puso mano en el cedulaario de la secretaría, que por su orden, á su costa y direccion se arregló en 803: y quien quiera saber lo útil é interesante de esta providencia, lleguese á ver los 7 tomos é índice cronológico, los 2 tomos gruesos de duplicados, y otro de diversos papeles, que dispuso se extraxesen de las cédulas, por incohexos y ajenos de aquel lugar.

Se acercó á ver las necesidades, método y economia del hospital de esta ciudad: se impuso é instruyó por sí mismo, y ademas de esto, habió con varios de los hermanos, para formar idea cabal sobre todo: y á vista de la eficacia y esmero de la nueva hermandad de caridad de esta capital, le dió 54 zurrone de añil con destino á ser remitidos á España, á efecto de que le produxesen una ganancia ventajosa para aumento de sus fondos. Su valor en esta ciudad, ó su principal es el de 11.523 ps 4 rs.

A virtud de sus oficios é insinuaciones, se ha establecido la rigurosa toma de razon de la contaduría de rentas decimales, la clavería formal de la fábrica, la parcial de la gruesa de diezmos, la division de los oficios de mayordomo y tesorero, los respectivos exáctos cortes de caja en uno y otro ramo, y el libro de acuerdos de la real junta. Todo en conformidad de las últimas disposiciones de derecho que tratan de la materia.

En los dos años que salió á visita, evacuó la de una gran parte de las parroquias del arzobispado, y sin hablar de las providencias ordinarias, y de las que le dictaba su prudente prevision, ni tampoco del infatigable zelo con que confirmó 80 á 100y almas, se dedicaba á especular las mejoras que podría recibir la diócesis, ya en la administracion ó aumento de ministros, ya en la compostura de iglesias, casas parroquiales, caminos y pasos dificiles de los rios, sin olvidarse de calcular sobre la mejor dotacion de los curatos, y la exácta recaudacion de los diezmos. Son muchas las parroquias en que por sus providencias se mejoraron las iglesias, sus ornamentos y casas curales. En san Salvador trató eficazmente del mejoramiento de su naciente hospital, prestándose á cuanto solicitaba el piadoso vecino, que lo fomenta, con quien conferenciaba muy á menudo, para facilitar el logro de sus deseos. Hizo pocos días que el padre cura de Metapas dió cuenta de estar ya concluida la compostura, aseo y adorno de la iglesia que mandó executar, y trazó menudamente en su auto de visita.

En Equipulas dió 200 pesos para ayuda de la compostura del santuario, y arregló de tal suerte sus limosnas, que se han puesto várias cantidades para que reditien con este objeto en cajas de consolidacion, y á su presencia hizo que se asease y limpiase el techo del templo; lo mismo que ya habia practicado en Zacapa.

Léjos de exigir, ó molestar á los visitados, sentia que hiciesen recibimientos espléndidos ó costosos. Sólo la religion y política le contenian, para sufrir bien á disgusto suyo que se excediesen en obsequiarlo, sin dexar de repetir lo moderado y poco que bastaria. Mas de una vez se fue del curato, huyendo de que siguiese el gasto ó dispendio del padre cura, y por lo mismo ó por la pobreza de la parroquia solia dispensar los 50 pesos, que llaman de pila.

Como su educacion liberal y genio calculador le inclinaba á la economia política, trató eficazmente de la apertura del nuevo camino del Golfo, y no satisfecho de promoverlo, y conferenciarlo en esta capital, se dedicó en el pueblo de Zacapa á tomar luces con los vecinos de Güatlan; hizo venir al labrador que lo habia descubierto, é intruyéndole sobre los datos que convenian fixar, le gratificó dos veces, para que le suministrase noticias oportunas.

A todo se extendía su zelo, pero la buena administracion le llevaba principalmente sus atenciones. Sabia el número de feligreses de cada parroquia, los pueblos y estancias de que se componia, las leguas que el párroco debia caminar en la extension de su curato, los ministros que eran necesarios para el socorro diario de las feligresías, y los que debian añadirse para el cumplimiento de la iglesia. Se puede decir sin exágeracion, que en este punto le devoraba su mismo zelo; y para darle algun desahogo, se dedicó á inquirir y saber el número de almas del arzobispado, el de sus ministros, tanto regulares, como clérigos seculares, segun se manifiesta en el censo que se imprimió en la guía eclesiástica de Madrid del año de 1807.

A vista de la escasez de ministros, y de la multitud de almas de que se compone la diócesis, tomaba las mas prudentes providencias, sobre que los párrocos y ministros redoblasen su zelo y eficacia para el cumplimiento de la iglesia, y al mismo efecto exhortaba á los fieles privada y públicamente, librando edictos, en los que ó bien extendia el término, ó bien lo estrechaba, segun lo exigian las circunstancias, hasta lograr el fruto deseado.

Como estas y semejantes disposiciones son mas ventajosas y benéficas, que la material distribucion de las rentas, se omite formar una relacion monòtona, de las cantidades que repartió, reservándolas para el resumen general; pero no se puede pasar en silencio, que socorriendo las necesidades diarias y comunes de su diócesis, lo hacia principalmente con algunas familias distinguidas, que habiendo vivido ántes con esplendor ó desahogo, la vicisitud de los tiempos las habia reducido á una escasa condicion. Es digna tambien de especial mencion la bella idea de dexar á sus sucesores equipado y amueblado preciosamente el palacio arzobispal, con lo que ahorrándoles gastos excesivos, se proporciona á los fieles perpetuamente, que desde su ingreso puedan disponer de las

rentas. Estos muebles se valúan por peritos en 3 ó 4q pesos. Tampoco se puede omitir, que del último residuo de sus rentas, ha mandado se doten pen ionistas en el Seminario, como efectivamente en el día se mantienen cuatro niños pobres de la diócesis; y se mantendrán todo el tiempo que necesiten, para ser útiles en el servicio de la iglesia. Nueva Guatemala mayo 1 de 1810. (*Diario de México de 8 de setiembre.*)

#### OCURRENCIAS DEL DIA.

##### *Remate.*

Por disposicion del real consulado, y por ante D. Blas Ignacio Zárate, se remata el bergantin español mercante, titulado S. Guillermo (alias los Dos-hermanos) procedente de la Coruña, y tambien varios efectos de su cargamento, que se reducen à algunas piezas, géneros de lana, ruanes, hoja de lata, hierro, clavazon, joza inglesa de pedernal, cristales, espejos, láminas, instrumentos d ferentes de música, vidrios planos, sombreros, papel, flores, quinquillería, medicinas y otras menudencias, todo lo cual existe en la casa del comercio de Lirarte y Laza. El que quiera hacer postura ocurra á la escribanía consular á instruirse de sus tasaciones.—R.

##### *De alhajas, muebles y otros efectos.*

En la casa correspondiente á la superintendencia de tabacos, se venden varios muebles de casa y otros efectos, por el término de tres dias continuos que principián hoy 25 del corriente.

##### *Compras.*

Se solicita comprar una casa en esta ciudad, que esté situada en buen parage, con zaguan, cuatro ó cinco cuartos, y que sea su valor de 6 á 8q pesos, que se pagarán al contado: el presbitero D. Juan Manuel Gonzalez, capellan del castillo del Príncipe, dará razon.

##### *Abertura de registros.*

La fragata portuguesa l'avorita, su capitan D. Juan Oliveyra Diaz, tiene registro abierto para el puerto de Londres, teniendo á su bordo la mayor parte de su cargamento. El que quiera completar el resto ó parte de él, ocurra á la casa de los Sres. Cuesta Manzanal y hermanos, donde se despachará.

##### *Entrada de embarcaciones.*

Dia 23 de octubre, de S. Bartolomé en 13 dias goleta sueca Minerva, capitan Francis Coffee, con 45 negros, á Ichazo.

De Charleston en 7 dias bergantin americano Minerva, capitan José V. Spencer, con harina, lona y arroz, á Cómas.

De Boston en 15 dias bergantin americano Telégrafo, capitan Ebenezer Fish, con vino, ropa, manteca y tablas, á Frias.

##### *Salida.*

Para Providencia goleta española Aviso, capitan D. Angel Ruiz de la Peña, con azúcar.

*Teatro.* Comedia: *La novia impaciente*, por el Sr. Andres Prieto. Saynete: *Fuera*. Tonadilla: *Los tahoneros*. Saynete: *No fuera malo el ar*. *Airio si pudiera ser verdad.* Entrada tres reales.

*Con permiso del superior gobierno.*

Estado que manifiesta los ingresos de las rentas de este arzobispado, desde 20 de julio de 1808 de mayo de 1805, que fué el tiempo que lo obtuvo el Illmo. Sr. Dr. D. Luis Peñalver y Cárdenas, y de la deservion que de ellas hizo.

INGRESO

Años.	Dinero.	Libras de tinta en los años que no se vendió ó en que se repartió en especie.	Libros de cacao.	Quarta.	Visita	Consolidacion.	Total.
1800.				33. 6½ (1)	-	-	-
1801.	07.418. 5¾		0646. 5 onzas.	734. -	-	-	-
1802.	15.282. 3¼		0795. 8. - - -	734. -	-	-	-
1803.	12.911. 2¾	8 100. . . . .	0668. 9. - - -	734. -	2984. .	-	-
1804.	10.977. 1½	3.324. . . . .	1255.13. - - -	734. -	1516. .	-	-
1805.	06.461. 6½		0471. - - - -	329. 6. -	-	1051. 2.	-
1806.	- - - - -		- - - - -	- - - - -	-	0170.	-
	53.051.	valor 16.142	valor 1662. 7½.	9699. 4½	4500. (2)	1221. 2.	96 277. 2

INVERSION

En su viage de la Nueva Orleans por via de la Habana y Veracruz, hasta esta capital. - - - - -	10.000	Aspítal. - - - - -	40.881 5¼
En bulas, despachos y Pálio. - - - - -	4.000	de mesada real. - - - - -	11.524 4¾
En el ajuar y adorno de palacio valorado por personas inteligentes. - - - - -	3.040	de guerra. - - - - -	2.131 ¾
En la Cátedra de Moral. - - - - -	1.000	por razon del subsidio en la reparticion hecha en 1804. - - - - -	21 556
En la escuela de la Candelaria. - - - - -	2.016	del Colegio Tridentino, en cacao y parte de su librería - - - - -	1.409 6½
En la escuela, reja y porteria de las beatas Rosas. - - - - -	10.100	de las pensiones para colegiales del mismo colegio todo el residuo de rentas y por ahora. - - - - -	.198 5
En la compostura de lo interior del mismo Beaterio - - - - -	.500	de las ropas diarias y manuales, mesadas y otras que no se pueden publicar, lo averiguado solamente. - - - - -	2.959 6
Limosna á las mismas para su manutencion. - - - - -	.210	de las obras de pedrastro, canal y banquetta de la calle del palacio arzobispal. - - - - -	3.972
A las Capuchinas. - - - - -	.696	de los gastos para las dos visitas, que pagaba muy exáctamente y en gastos al mismo efecto, se ha valorado. - - - - -	.546 4½
A las Catalinas cedió de la 4.a Episcopal. - - - - -	4.708 3 (3)	de la manutencion, y la de su corta familia con otros gastos ordinarios. - - - - -	1.104
De limosna á las mismas. - - - - -	.300	de su regreso desde esta capital á la Habana por Campeche. - - - - -	16.000
A las beatas de Belen. - - - - -	.860		6.000
A la Merced un coche y guarniciones que le costó. - - - - -	1.771 2		
En otras limosnas á la misma religion. - - - - -	.480		
Al Santuario de Esquipulas, y colegio de Cristo. - - - - -	.400		
	40 881 5¼		108.187. 3¾

(1) Este año se cuenta desde 2 de febrero en que murió el Illmo Sr. Vitegas, por lo que la cuarta se empieza á cobrar desde la época de la muerte del antecesor, y en los demas años se carga lo debido cobrar, porque no se sabe lo que efectivamente se cobró.  
 (2) Se incluyen 1500 pesos, en que por cálculo aproximado se computa la corta obra, que voluntariamente se hace en algunos pueblos al tiempo de las confirmaciones para compensar la cera del pontifical.  
 (3) Cobrados hasta la fecha 1364 pesos 2 reales.

NOTA. En la ciudad de la Habana á 6 de julio de 1810, otorgó el Illmo. Sr. Dr. D. Luis Peñalver y Cárdenas su testamento cerrado, por ante D. Jose Maria Rodriguez escribano público, y en la memoria testamentaria á que se refiere, dice así en la primera cláusula: "Primeramente lego á la referida iglesia de Guatemala, mi esposa, cuatro mil pesos para que su venerable dean y cabildo, los apliquen al culto del Divinísimo Señor Sacramento, en los términos que lo estimen mas agradable al servicio de Dios."